



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Acta Junta Electoral

**Número:**

**Referencia:** VILLA JUAN - OPCIÓN INTEGRAR PADRÓN PROFESORES ADJUNTOS -  
FACULTAD DE DERECHO -EX-2024-00265030- -UN  
C-ME#FD

---

En la Ciudad de Córdoba, a diecinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Guillermo Barrera Buteler, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y de la señora Vocal: Profesora Doctora Irma Pastor, a los fines de tratar el siguiente tema: **VISTO:** El expediente electrónico EX-2024-00265030- -UNC-ME#FD, mediante el cual el señor Profesor Juan Esteban VILLA, DNI N°13.536.022, solicita incorporación en el Padrón de Profesores Adjuntos de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. **Y CONSIDERANDO:** Que la presentación ha sido formulada oportunamente, conforme cronograma electoral vigente. Que, conforme el informe producido por Dirección de Personal de esta Facultad, el supuesto se encuentra contemplado en el artículo 3° del reglamento electoral, contenido en OHCS N°11/2018 (y modificaciones). Por ello, se **RESUELVE:** Tomar razón de la voluntad expresada por el señor Profesor Juan Esteban VILLA, DNI N°13.536.022 y, en consecuencia, disponer su incorporación en el Padrón de Profesores Adjuntos de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y, consecuentemente su exclusión del Padrón de Profesores Titulares de esta Unidad Académica. Regístrese. Publíquese. Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.//

